



AVENA
CONSUMO HUMANO
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

**INIAP—MOJANDA 90
AVENA PARA CONSUMO HUMANO**

Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
ECUADOR

INIAP—MOJANDA 90 AVENA PARA CONSUMO HUMANO

*Gustavo Fuentes **

*Edwin Casar ***

INTRODUCCION

La necesidad de generar variedades de avena para consumo humano, con potencial de rendimiento, resistencia a enfermedades y calidad de grano para la alimentación humana, ha sido objetivo prioritario de la Sección Avena del Programa de Cereales de la E.E "Santa Catalina" del INIAP.

Después de un proceso de evaluación y selección dentro de la Estación Experimental "Santa Catalina" y en diferentes áreas del Callejón Interandino, se ha seleccionado la variedad de avena para consumo humano INIAP—MOJANDA 90 que el INIAP pone a disposición de los sectores agrícola e industrial del país.

* Ing. Agr. Jefe Sección Avena del Programa de Cereales

** Agr. Técnico—Sección Avena

CARACTERISTICAS AGRONOMICAS DE LA VARIEDAD

CARACTERISTICAS DE LA PLANTA

- Tallo: grueso y resistente al vuelco
- macollo: abundante
- hojas: grandes
- Panoja: grande con 55 espiguillas en promedio

Reacción a enfermedades: Tolerante a roya de la hoja, tallo y enanismo.

Ciclo vegetativo:

- Días floración: 85 - 100
- Días cosecha: 180 - 197
- Adaptación: 2.400 a 3.330 m.
- Rendimiento de grano: 3.012 a 3.366 kg/ha

CARACTERISTICAS DEL GRANO

- forma: Oblonga
- color: café - claro
- peso de 1.000 semillas: 40 g.
- peso hectolítrico: 52 kg/hl
- Relación Endosperma/glumas
 - endosperma: 75^o/o
 - glumas: 25^o/o

Clasificación de grano (poscosecha)*

1era. 55^o/o

2da. 40^o/o

Granza 5^o/o

CARACTERISTICAS NUTRICIONALES DEL GRANO**

Análisis proximal

—	Estracto etereo:	8.61 ^o /o
—	Proteína:	14.75 ^o /o
—	Fibra:	4.03 ^o /o
—	Elementos libres de Nitrógeno:	63.63 ^o /o
—	Cenizas:	2.01 ^o /o

MANEJO AGRONOMICO DE LA VARIEDAD

—	Fecha de siembra:	En zonas altas (más de 2.800 m) la siembra debe realizarse entre los meses de diciembre a enero. En zonas bajas (menos a 2.800 m) la siembra debe realizarse en los meses de febrero a marzo.
---	------------------------------	---

* 1era: grano que no atravieza el tamiz de 6/64 x 3/4 ''
2da: grano que no atravieza el tamiz de 5/64 x 3/4 ''

** Laboratorio de Nutrición de la Estación Experimental "Santa catalina" del INIAP

— **Densidad de siembra:** Si se siembra a máquina debe utilizarse 80 kg/ha (1.76 qq/ha) de semilla certificada y 100 kg/ha (2.2 qq/ha) en siembra al voleo.

— **Fertilización.** Debe realizarse de acuerdo al análisis de suelo, y en caso de no tenerlo se recomienda aplicar 60 kg de N y 80 de P/ha, equivalente a 175 kg/ha de 18-46-0 (3.5 sacos) al momento de la siembra, más 60 kg/ha de Urea a los 45 días después de la siembra (macollamiento de las plantas).

— **Control de malezas:**

En preemergencia se recomienda aplicar Afalón en una dosis de 1 kg/ha para controlar malezas de hoja delgada como alfarrillo y poa principalmente. Si al macollamiento de las plantas se observa malezas de hoja ancha (pacta, rábano, llantén, nabo, etc.) se recomienda aplicar 2-4-D ester en zonas altas mayores de 2.800 m y 2-4-D amína en zonas bajas menores 2.800 m. La dosis dependerá de la concentración del producto. *

* *Boletín Divulgativo No. 89. Control de Malezas en trigo, cebada y avena.*

Cosecha: Se realizará cuando el grano haya alcanzado su madurez comercial y se puede realizar en forma mecanizada, utilizando una combinada motriz, o mixta, realizando el corte manual y la trilla en una máquina estacionaria.

Almacenamiento: Previo al almacenamiento y si la humedad del grano es mayor al 14^o/o se recomienda secar para garantizar una buena conservación del grano durante el almacenamiento.

“ El Proteca es un esfuerzo del Gobierno Nacional para elevar los niveles de producción y productividad del sector rural, mediante la integración de las actividades de investigación, extensión agropecuaria, producción de semillas y la capacitación de técnicos y agricultores”.

PRODUCCION:
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y
RELACIONES PUBLICAS DEL INIAP
Casilla 2600 — Quito - Ecuador
Plegable No. 111
Agosto, 1990
AdeR.